



Identificación de la Actividad

Expediente:	DFZ-2017-6323-V-NE-EI
Periodo:	02-2017
Rut:	76788080-4
Empresa:	GNL QUINTERO SA
Establecimiento:	TERMINAL MARITIMO GNL QUINTERO
Punto de descarga:	GNL.QUINTERO
Norma de Emisión:	DS.90/00
RPM Vigente:	SMA N°353 de fecha 14-07-2014

Detalle de la Evaluación

Control de Plazos	Fecha envío Autocontrol:	20-03-2017	Fecha Límite para Envío:	20-03-2017	Entrega dentro del plazo
-------------------	-----------------------------	------------	-----------------------------	------------	-----------------------------

Tabla N°1: Frecuencia de Parámetros solicitados según Resolución de Programa

Parámetro	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada	Comentario
ACEITES Y GRASAS	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ALUMINIO	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ARSENICO	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CAUDAL	30	4	No informa el parámetro en la frecuencia exigida
COLOR LIBRE RESIDUAL	1	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
HIDROCARBUROS TOTALES	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
MANGANESO	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PH	96	4	No informa el parámetro en la frecuencia exigida
PLOMO	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ZINC	4	4	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada

Tabla N°2: Resultados Analíticos de Parámetros

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
ACEITES Y GRASAS	mg/l	32223	AU	150	5	Valor no excedido
ALUMINIO	mg/l	32223	AU	10	0,19	Valor no excedido
ARSENICO	mg/l	32223	AU	0,5	0,0024	Valor no excedido
COLOR LIBRE RESIDUAL	mg/l	32223	AU	0,5	0,1	Valor no excedido
HIDROCARBUROS TOTALES	mg/l	32223	AU	20	5	Valor no excedido
MANGANESO	mg/l	32223	AU	4	0,02	Valor no excedido
PH	unidades de PH	32223	AU	5,5 - 9	7,58	Valor no excedido
PLOMO	mg/l	32223	AU	1	0,02	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	32223	AU	300	20	Valor no excedido

ZINC	mg/l	32223	AU	5	0,02	Valor no excedido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	32226	AU	150	5	Valor no excedido
ALUMINIO	mg/l	32226	AU	10	0,04	Valor no excedido
ARSENICO	mg/l	32226	AU	0,5	0,0028	Valor no excedido
COLORO LIBRE RESIDUAL	mg/l	32226	AU	0,5	0,18	Valor no excedido
HIDROCARBUROS TOTALES	mg/l	32226	AU	20	5	Valor no excedido
MANGANESO	mg/l	32226	AU	4	0,02	Valor no excedido
PH	unidades de PH	32226	AU	5,5 - 9	7,721	Valor no excedido
PLOMO	mg/l	32226	AU	1	0,02	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	32226	AU	300	19,5	Valor no excedido
ZINC	mg/l	32226	AU	5	0,02	Valor no excedido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	32228	AU	150	5	Valor no excedido
ALUMINIO	mg/l	32228	AU	10	0,05	Valor no excedido
ARSENICO	mg/l	32228	AU	0,5	0,0055	Valor no excedido
COLORO LIBRE RESIDUAL	mg/l	32228	AU	0,5	0,1	Valor no excedido
HIDROCARBUROS TOTALES	mg/l	32228	AU	20	5	Valor no excedido
MANGANESO	mg/l	32228	AU	4	0,02	Valor no excedido
PH	unidades de PH	32228	AU	5,5 - 9	7,964	Valor no excedido
PLOMO	mg/l	32228	AU	1	0,02	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	32228	AU	300	19,7	Valor no excedido
ZINC	mg/l	32228	AU	5	0,02	Valor no excedido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	32229	AU	150	5	Valor no excedido
ALUMINIO	mg/l	32229	AU	10	0,01	Valor no excedido
ARSENICO	mg/l	32229	AU	0,5	0,0018	Valor no excedido
COLORO LIBRE RESIDUAL	mg/l	32229	AU	0,5	0,12	Valor no excedido
HIDROCARBUROS TOTALES	mg/l	32229	AU	20	5	Valor no excedido
MANGANESO	mg/l	32229	AU	4	0,02	Valor no excedido
PH	unidades de PH	32229	AU	5,5 - 9	7,83	Valor no excedido
PLOMO	mg/l	32229	AU	1	0,02	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	32229	AU	300	17	Valor no excedido
ZINC	mg/l	32229	AU	5	0,02	Valor no excedido

Tabla N°3: Resultados del Monitoreo de Caudal

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
CAUDAL	m3/dia	32223	AU	240000	360000	Valor excedido respecto al Límite Exigido
CAUDAL	m3/dia	32226	AU	240000	360000	Valor excedido respecto al Límite Exigido
CAUDAL	m3/dia	32228	AU	240000	360000	Valor excedido respecto al Límite Exigido
CAUDAL	m3/dia	32229	AU	240000	360000	Valor excedido respecto al Límite Exigido



Este documento fue creado por VERÓNICA GONZÁLEZ DELFÍN en el Sistema de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente el día 29-12-2017